



El pleno aprueba participar en la gestión de los actos en 'Raixa'

AUME MATEU. *Bunyola.*

El pleno del Ayuntamiento celebrado el martes aprobó por unanimidad la propuesta de acuerdo con la Fundación Biodiversidad y el Consell para que el municipio pueda participar en la gestión de las actividades organizadas en la finca pública de Raixa. Mediante este convenio, el alcalde, o la persona en quien delegue, podrá asistir a las reuniones de la comisión de seguimiento de Raixa, integrada hasta ahora por el director de la Fundación Biodiversidad y la presidenta del Consell. El representante municipal tendrá voz pero no voto, ya que no es titular de la *possessió*.

El acuerdo también abre la posibilidad para que el Consistorio pueda organizar actos culturales y sociales en la finca y libera a las personas empadronadas en el municipio del pago de las tasas que puedan establecerse para visitar Raixa. El ayuntamiento de Bunyola había reclamado poder participar en la gestión de Raixa, finca situada en el municipio, desde que ésta fue adquirida por el ministerio de Medio Ambiente y el Consell. En abril del 2008, Francina Armengol, presidenta del Consell, se había comprometido a buscar fórmulas para que el municipio pudiera participar en la programación.